

Encuentro de laicos Participación política de los cristianos

JOSE M. DE FERARI

Desde el Concilio Vaticano II, pasando por Medellín y Puebla, la Iglesia Católica ha procurado reconstruirse como "Pueblo de Dios". Fruto de esa conciencia y de ese trabajo se ha ido construyendo en la Iglesia chilena una nueva identidad laical, caracterizada a grandes rasgos por su condición popular, por su participación en la construcción de una Iglesia de los pobres y por su compromiso con la liberación social.

Esta experiencia específica se ha venido analizando y compartiendo, en los últimos años, en los "Encuentros de laicos" convocados por el Comité de Iniciativas de laicos.

El primero de ellos fue motivado por la convocatoria al Sínodo extraordinario de obispos de Roma, para evaluar los veinte años de camino post-conciliar. El segundo se realizó el año pasado, en la perspectiva de hacer un aporte al próximo Sínodo de obispos que tratará el tema de los laicos.

El tercer Encuentro se realizó este año en Punta de Tralca, entre el 21 y 23 de agosto, para abordar un tema especialmente candente en nuestro país: la participación política de los cristianos. Llegaron a Punta de Tralca 350 laicos, representando a comunidades cristianas, movimientos apostólicos, organi-

zaciones y grupos eclesiales de base, tanto de Santiago como de provincias. En calidad de invitados especiales participaron delegaciones de laicos de Perú, Argentina y Brasil, así como hermanos de otras iglesias cristianas. Acompañaron diversos momentos del trabajo sacerdotes y religiosas del mundo popular, y el día domingo presidió la Eucaristía, en representación del Consejo de Vicarios de Santiago, el P. Alfonso

Baeza, Vicario de la Pastoral Obrera. El Cardenal Raúl Silva Henríquez, que se encontraba en la casa de Punta de Tralca, también se hizo presente en uno de los plenarios, para entregar su saludo a los participantes.

El tema general se trabajó en tres partes: integración de los cristianos en el movimiento social, la participación política de los cristianos, y los problemas y desafíos de la actual coyuntura nacional. Cabe destacar el clima de diálogo y convivencia fraterna que predominó en el encuentro. Hubo trabajo de comisiones, donde se compartieron experiencias y se discutieron posiciones, sin pretender agotar los temas ni llegar a conclusiones unívocas. También se realizaron dos plenarios motivadores (un foro con dirigentes políticos y un análisis de coyuntura) y un plenario final. En este último se

ARCHIVO SOLIDARIDAD



discutió la declaración (ver sección "Documentos" en este número de **Mensaje**) y se organizó la continuidad de estas experiencias.

El contenido del Encuentro será publicado en un documento de síntesis, el cual se devolverá a los participantes para que puedan compartir y profundizar con sus comunidades y grupos lo iniciado durante estos tres días. La declaración final expresa muy sintéticamente algunas posiciones de consenso: se valora esta experiencia de Iglesia en el mundo popular; se pide a los Pastores mayor compañía y apertura a este sector de la Iglesia allí representado y que asuman posiciones más proféticas que diplomáticas frente al poder político; se asume el compromiso de sumarse a la lucha que da el movimiento popular, a través de sus múltiples canales; se rechaza la Constitución de 1980, el plebiscito y los articulados legales que regulan la actividad política sancionando la exclusión; se apoya un cambio constitucional que posibilite elecciones auténticamente libres y el posterior ejercicio democrático del poder. Finalmente, con palabras de Pablo Neruda, se expresa la esperanza que anima a los cristianos por su fe en Jesucristo Liberador: "Aunque tú no lo creas, ganaremos, ganaremos".

Para el Comité de Iniciativas quedan dos desafíos básicos, que hay que asumir con responsabilidad: responder a las expectativas de ampliar la representación y mejorar la comunicación permanente del laicado popular, y afianzar los lazos de comunión eclesial con los agentes de pastoral y con los obispos de cada diócesis. Los pastores, por su parte, tendrán que plantearse las peticiones de mayor acompañamiento y cercanía que se les hace desde este vasto y activo sector eclesial.

Expresión libre: tarea de todos

RENATO HEVIA, S.J.

Suma y sigue. Como la prensa no se calla, se hacen necesarias medidas más fuertes. Dos meses de reclusión nocturna en la cárcel lleva el director de revista **Análisis**, y aún le quedan dieciséis meses de condena. Un mes cumplen ya en prisión el director y el director adjunto de revista **Apsi**, a la que se está queriendo implicar ahora en una especie de "terrorismo psicológico". El procurador general de Gobierno, Sr. Ambrosio Rodríguez, la ha acusado de querer "asesinar la imagen" del general Pinochet, y últimamente se habría negado la libertad condicional de los implicados por estar pendiente una investigación psicopolítica de la revista. La radio **La Voz de la Costa**, de Osorno, es atacada con bombas y balas quedando gravemente herido un locutor. Un abogado de la Vicaría de la Solidaridad es declarado reo por publicar en **Mensaje** un informe de dicha Vicaría sobre derechos humanos. El director y un periodista del diario **Fortín** son declarados reos y encarcelados. Cuatro directores de medios —entre ellos los de los diarios **La Epoca** y **Fortín**— son declarados reos por publicar una inserción del Partido Comunista. Se inicia proceso contra varias otras personas por opinar, entre ellas Abraham Santibáñez, Genaro Arriagada y Alejandro Ríos Valdivia. Un periodista es allanado y se le roba en su casa. Otro tiene que pedir asilo en España. Otras dos periodistas son amenazadas de muerte por teléfono.

Toda esta acción, en estos últimos meses, contra la opinión libre parece ir preparando una ley que, de aprobarse, terminaría simplemente con lo que va quedando de libertad de expresión en Chile. La Junta de Gobierno está estudiando una ley complementaria al artículo 8° de la Constitución, enviada por el Jefe de Estado, que haría aun

ARCHIVO SOLIDARIDAD



Contreras y Marras, de la revista **Apsi**.

ARCHIVO SOLIDARIDAD



bastante más peligroso opinar, pudiéndose incurrir fácilmente en delito y con graves sanciones. Según el anteproyecto, por ejemplo, estaría prohibido no sólo participar en actividades de entidades proscritas, sino también hacerles propaganda, difundir

opiniones de esas entidades o de personas representativas de ellas, o referirse a opiniones de alcance político emitidas por individuos sancionados por el artículo 8° de la Constitución. Los delitos que se configuran son de carácter vago, cuya apreciación es necesariamente subjetiva. Y

suerte de la salud exclusivamente a los médicos, ni los asuntos públicos sólo a los políticos. El actual Gobierno ha sabido emplear el poder de la comunicación para sus fines, entre ellos, el de sentar en la conciencia nacional la idea de que la política es algo malo. El país ha tardado en



Juan Pablo Cárdenas y Mario Olivia Mönckeberg de la revista Análisis.

como las sanciones que se contemplan son muy duras, una ley así silenciaría aun más a la opinión pública, aunque más no sea por la natural autocensura de los medios. Si a esto se suma que son los tribunales militares los que están asumiendo los cargos contra los medios de comunicación y periodistas, puede colegirse la decisión del régimen de no permitir simplemente una opinión pública verdaderamente libre en el país.

Cercenándose esta libertad tan básica, lo sabemos, es la comunidad entera la dañada. ¿Cómo podría enfrentarse un plebiscito en estas condiciones, sin una opinión pública medianamente libre?

Cada día parece más necesario que la comunidad toda asuma la defensa de la libre expresión, no dejando esta labor ardua sólo a los periodistas y medios de comunicación, así como no se deja la

reaccionar. Después de años de tanto deterioro, y siempre como diciendo que no se quiere "hacer política", los diversos sectores nacionales han ido saliendo a la palestra a defender el bien común: gremios, profesionales, organizaciones, académicos, etc., además de los políticos. Sin embargo, en un asunto tan central para la vida de la nación —como es la comunicación— no parece haber aún conciencia de que se trata de un bien nacional de primera importancia, y los periodistas parecen estar dando la batalla solos. Esos periodistas presos, encargados reos, procesados, hostigados o amenazados, están escribiendo con sus vidas —y José Carrasco con su muerte— páginas de honor en nuestra historia. Justo es honrarlos, y la mejor manera es incorporarse **con** ellos a la causa común de la libertad de expresión.

Vientos de paz en Centroamérica

HERALDO MUÑOZ

El 17 de agosto pasado, los Presidentes de América Central, reunidos en Esquipulas, Guatemala, firmaron un trascendental acuerdo de paz, que constituye un primer gran paso para poner fin al conflicto que aqueja al istmo centroamericano desde hace varios años. El acuerdo, basado en gran medida en el Plan de Paz del Presidente de Costa Rica, Oscar Arias, y en las propuestas de Contadora, establece un cese del fuego, medidas de reconciliación nacional, amnistía para los insurgentes, la promoción de una democracia pluralista en los países firmantes, y la solicitud a los gobiernos extrarregionales que cesen el financiamiento a los grupos insurgentes. El Acuerdo Esquipulas ya ha recibido el apoyo de parte de los ocho países del Grupo de Contadora,

ra y de Apoyo, y de diversos otros gobiernos.

Ahora vendrá la parte más difícil, que será llevar a la práctica lo acordado en el papel. Los obstáculos a la paz definitiva todavía son muchos. Primero, el diálogo señalado en el convenio de paz es sólo entre los gobiernos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala y sus respectivas oposiciones desarmadas. Más concretamente, el acuerdo no compromete a los "contras" nicaraguenses ni a la guerrilla salvadoreña a deponer las armas. Segundo, el documento firmado no precisa el "paquete de seguridad": reducción del tamaño de los ejércitos, presencia de tropas extranjeras, control de maniobras militares, limitación de armamentos, etc. Este tema, que ha sido explorado en detalle en los documentos

de Contadora, se ha entregado, justamente, a una negociación posterior bajo el auspicio de los países de Contadora. Tercero —lo más importante—, el acuerdo en nada obliga a Estados Unidos, actor clave de la crisis centroamericana.

La paz en la subregión, en



Cardenal Obando: "Primeros pasos hacia la paz"

definitiva, dependerá de lo que haga, o no haga, Washington. Hasta ahora, la administración Reagan, en el discurso, ha apoyado las iniciativas de paz; pero, en la práctica, ha minado los esfuerzos por encontrar una salida política al conflicto del istmo. Reagan ha declarado que el plan de paz firmado en Esquipulas es positivo, y que le otorga su apoyo. Pero, a reglón seguido, ha indicado que no abandonará la causa de los "contras" y continuará brindándoles todo el respaldo que sea necesario. Este es un punto clave, pues si Reagan mantiene su política de presión militar hacia Managua vía el apoyo a los "contras" y los ejercicios bélicos en Honduras cerca de la frontera con Nicaragua, difícilmente el gobierno Sandinista podrá cumplir con la apertura interna que consulta, entre otros aspectos, el levantamiento del Estado de Sitio, plena libertad de prensa y de reunión en un plazo de 90 días.

Con todo, hay algunos signos alentadores. Por ejemplo,



en un gesto de buena voluntad, Nicaragua retiró "sin condiciones" la querrela presentada en contra de Costa Rica ante la Corte Internacional de La Haya por facilitar su territorio para la operación de fuerzas anti-sandinistas, y congeló una demanda similar presentada contra Honduras. El gobierno Sandinista, además, ya conformó la Comisión Nacional de Reconciliación, designando al Cardenal Miguel Obando para presidirla, en cumplimiento de lo que contempla el acuerdo de paz para cada uno de los países del istmo donde se hayan producido profundas divisiones. El Cardenal Obando, conocido crítico del gobierno Sandinista, ha manifestado que "ya se han dado los primeros pasos hacia la paz" en Nicaragua. EE.UU, en cambio, ha declarado que la composición de la Comisión favorece a los Sandinistas.

Otro hecho que ayudará a la distensión ha sido el anuncio de que el gobierno de Managua permitirá el retorno al país de tres sacerdotes impedidos de vivir en Nicaragua. Cabe destacar, además, que ya se constituyó el Comité de Verificación del acuerdo de paz, integrado por los cancilleres de los países de Contadora y el Grupo de Apoyo, los ministros de relaciones exteriores de los cinco Estados centroamericanos, y representantes de la Organización de Estados Americanos y de Naciones Unidas.

Por último, es necesario subrayar el papel clave que EE.UU desempeña en el futuro del plan de paz. Reagan tiene una responsabilidad histórica: una actitud inflexible de presión militar sobre Nicaragua haría fracasar el acuerdo y, por añadidura, ahondaría el distanciamiento que se ha venido produciendo entre EE.UU y América latina en general. (m)

ARCHIVO SOLIDARIDAD



Defensa pacífica de los derechos humanos La huelga laboral

JOSE ALDUNATE S.J.

El Comando Nacional de Trabajadores (CNT) ha llamado a todos los trabajadores a participar en una huelga general y ha pedido a todo el país que solidarice con este paro. Se indicó una fecha: el 7 de octubre.

En otros tiempos y en otros países no sería necesario legitimar la práctica de la huelga, un derecho universalmente reconocido, conquista obtenida tras largas luchas sindicales. Pero aquí y ahora parece necesario reafirmar el derecho moral que tiene el trabajador y el país en su conjunto a declarar una huelga.

El liberalismo negó simplemente este derecho a nombre de sus principios. Si el obrero firmó contrato por un salario, está obligado a cumplir el acuerdo y no puede desahu-

ciarlo sin pagar indemnización, y por supuesto, sin perder definitivamente todo derecho a su trabajo. Y ésta es la lógica pura del sistema liberal.

La Iglesia, sin embargo, en su enseñanza social, reivindica para el trabajador el derecho de huelga, y dice por qué:

"Aunque se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes, sin embargo, y en la situación presente, la huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque último, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores" (*Gaudium et Spes* n. 68; puede verse también Juan Pablo II, *Laborem exercens*, n. 20).

La razón que justifica la

Crecientes tensiones en el Golfo Pérsico

BORIS YOPO H.

huelga es la defensa legítima de los derechos del trabajador: derecho a una vida humana y a vivir de su trabajo. Dada la situación de prepotencia del capital que establece nuestro sistema actual, se hace necesario que los trabajadores puedan concertarse para cesar de trabajar si no se cumplen condiciones vitales de empleo y salario. Y todo el país debe apoyarlos.

El derecho a la huelga se vincula, pues, con el derecho de rebelión contra un sistema que compromete derechos fundamentales. Ha sido por esta vía que los trabajadores históricamente han ido conquistando condiciones justas de trabajo y la legalización incluso internacional del mismo derecho a la huelga.

No nos ha de extrañar, pues, que un sistema capitalista y una ideología liberal, predominantes bajo la dictadura militar, hayan querido eliminar el derecho a la huelga, dificultándolo lo más posible desde el punto de vista legal, y quitándole su fuerza de presión. Frente a esta situación, la moral cristiana reclama que el derecho ético está por encima de la legalidad, y ésta debería estar a su servicio.

¿Se cumplen actualmente en Chile las condiciones de una legítima huelga?

Estas son tres: a) causa justa, como sería un serio detrimento de las condiciones de vida y trabajo de los asalariados; b) agotamiento o imposibilidad de diálogo y acuerdos;

c) oportunidad y eficacia de una presión concertada de los trabajadores.

Nos parece que las tres condiciones se dan y muy claramente. Sería fácil evidenciarlo, pero esto no cabe en estas líneas.

Nuestro juicio es que también para la ética cristiana, hoy en Chile, la "huelga va".

Durante los últimos meses, el Golfo Pérsico se ha transformado en el más peligroso foco de tensiones en el escenario internacional. En el centro de esta complicada situación, se encuentra la prolongada guerra entre Irán e Irak, que al localizarse en un área de alto interés estratégico (Medio Oriente) ha arrastrado a otros actores internacionales a involucrarse crecientemente en este conflicto.

Las tensiones en el Golfo resurgieron nuevamente este año a raíz de los ataques que han experimentado barcos cargueros y petroleros de distintas nacionalidades, y debido a la colocación de minas en el Golfo, hechos que han transformado a esta área en un peligro para la libre

navegación, y más importante, amenazan con interrumpir las exportaciones de petróleo que pasan por el Golfo y que para algunos países representan una parte significativa del suministro total (por ejemplo, Japón recibe el 59% de sus importaciones de petróleo desde el Golfo Pérsico, Italia el 49% y Francia el 32%).

Fue Irak quien comenzó los ataques a barcos petroleros en 1983, y ello se explica, de acuerdo a los especialistas, porque Irán tiene mayores posibilidades de ganar la guerra en el largo plazo (debido al mayor tamaño de su población y mayor mística y cohesión para enfrentar la guerra). En este contexto, y considerando la intransigencia de Irán frente a diversos esfuerzos de



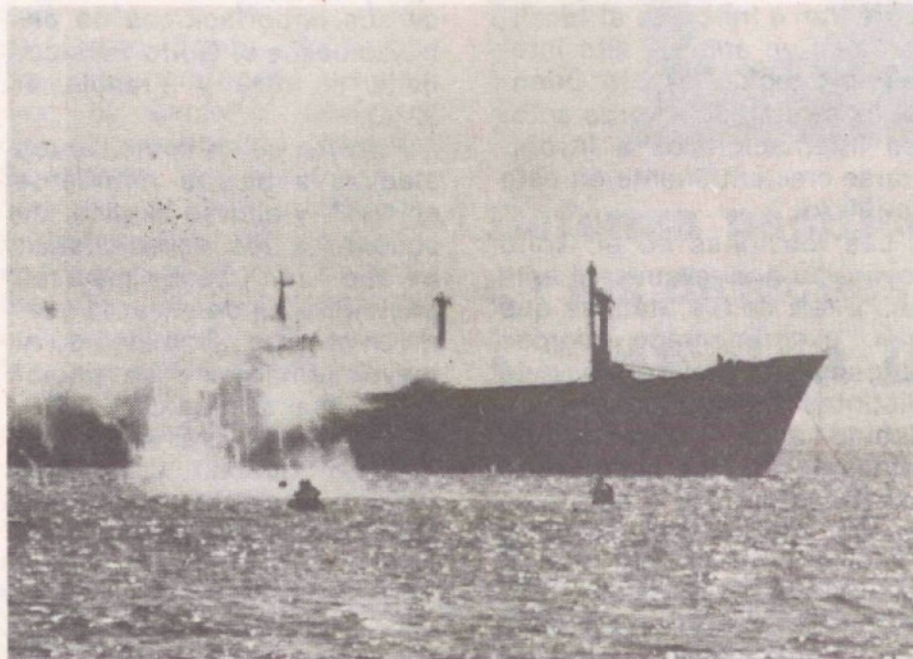
Los ataques iraníes no tienen por finalidad el cierre de la navegación en el Golfo.

mediación para terminar el conflicto, Irak ha intensificado los ataques a instalaciones económicas iraníes y barcos de terceros países que navegan por el Golfo, en la perspectiva de debilitar la capacidad económica de Irán para continuar la guerra e involucrar a las superpotencias para poner término al conflicto.

Por otra parte, Irán exporta un significativo volumen de su petróleo (no así Irak) a través del Golfo Pérsico, por lo que una seria interrupción del tráfi-

que el precio del barril de petróleo ha subido entre 3 y 4 dólares. Irán está recibiendo así, 20 millones de dólares adicionales al día por sus exportaciones de petróleo).

La estrategia iraquí, sin embargo, hasta el momento no ha dado resultados, y la situación se ha deteriorado peligrosamente. Irak ha reanudado los ataques a las refinerías iraníes en las últimas semanas (a la isla de Kharg, por ejemplo, desde donde Irán exporta el 90% de su petróleo), como medio para



co marítimo afecta más al régimen del Ayatola Khomeini que al gobierno iraquí. Por esto, los ataques iraníes (colocación de minas y ataques a barcos en lanchas rápidas) debe considerarse más un intento de presión de Irán sobre los regímenes árabes conservadores que apoyan a Bagdad, así como frente a las superpotencias que han aumentado su presencia en el área, pero no tienen por finalidad el cierre de la navegación en el Golfo, hecho que sí afectaría gravemente a la economía iraní (paradojalmente tanto Irán como los Estados del Golfo se están beneficiando económicamente por el aumento de las tensiones, ya

forzar a Teherán a aceptar la reciente resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que decretó un cese del fuego entre los dos países (Irán exige como paso previo, que el Consejo identifique a Irak como país agresor y que, por consiguiente, se acuerden compensaciones económicas como parte de un arreglo definitivo). El gobierno iraní, como en ocasiones anteriores, respondió atacando instalaciones de Estados árabes aliados de Irak, lo que llevó a países como Kuwait a solicitar protección para sus barcos petroleros en Estados Unidos y la Unión Soviética.

En marzo, las administración Reagan acordó proteger a

once buques petroleros de Kuwait. Tres eran las principales motivaciones detrás de esta decisión: 1) Recuperar la capacidad de iniciativa en la política exterior después de la crisis Irán-Contras; 2) Aprovechar esta coyuntura para recomponer las relaciones con los países árabes, deterioradas a raíz de las revelaciones de los vínculos entre la Casa Blanca y el régimen de Irán; 3) Contrarrestar la ofensiva diplomática desplegada por el nuevo líder soviético, Mikhail Gorbachov, en el Medio Oriente (acercamientos de la URSS a regímenes árabes conservadores, como Kuwait y Bahrein, contactos con Israel, negociaciones económicas y acuerdos políticos con Irán). Lo que parecía, sin embargo, una sencilla operación de "mostrar la bandera" (reafirmar la presencia norteamericana en la zona) se ha complicado con una serie de incidentes armados que ya han costado la vida a 41 estadounidenses. Además, la planificación de esta operación ha sido criticada por el Congreso y los países europeos (Estados Unidos ha movilizado a la zona principalmente naves de guerra, cuando lo que se necesitaba era sobre todo barreminas) pues ha aumentado las tensiones con Irán y militarizado el Golfo (Estados Unidos ya tiene 40 naves en el área, la mayor concentración desde la guerra de Vietnam).

La reducción de la presencia militar extrarregional en el Golfo Pérsico, y la continuidad en los esfuerzos de mediación multilaterales (especialmente en Naciones Unidas), son los requisitos básicos, entonces, para evitar un mayor escalamiento del conflicto y facilitar una solución negociada que (pese a los anteriores fracasos) permita poner fin a esta cruenta guerra. (m)

ARCHIVO SOLIDARIDAD



¡Una moneda, por favor!

ERNESTO ESPINDOLA

Tengo hambre! ¡Una moneda, por favor!, gime un niño a la bajada del metro Pedro de Valdivia. Más allá, una mujer con su guagua en brazos extiende la mano. Y otra señora ajada, aparentando unos cincuenta años. Cuadro habitual que provoca compasión, desconfianza y rabia.

Una y otra vez encontramos a niños o niñas en las calles pidiendo una limosna, o a la salida de los salones de té, de las tiendas, de las carnicerías, de las panaderías, de los supermercados; o a mujeres con sus hijos, en el centro de Santiago o en cualquier calle aledaña. O a niñas que miran entre provocativas y angustiadas hacia el interior del auto; o a niños, jóvenes o adultos abordando los buses para pedir una moneda "solitaria", o cantando al rasgueo de una

peineta destemplada, o reparatiendo tarjetas que compiten con el incienso de los "hare krisna". O revolviendo la basura que ha quedado en tachos o en asépticas bolsas plásticas. Y a tantos otros que insisten con el timbre de nuestras casas para "una ayuda, por favor".

Familias enteras que, en Santiago o en cualquier otra ciudad del país, se desplazan de un lugar a otro para conseguir, de la generosidad o de la culpa, algunos pesos. O mujeres u hombres que han tomado posesión de un pedazo de acera, o de un muro, para entumecerse cada día con su lastimoso pedido.

¿Cuántos y quiénes son? ¿Qué esperan? No parece importar. Pueden ser el desecho de una política que favorece a los fuertes. Son los que ya no pueden disimular la

derrota. La otra cara del "boom", de los ventanales polarizados, de la bonanza en las operaciones bursátiles. El reverso de una supuesta reactivación. El aspecto sucio de un cierto tipo de modernización.

Son parte de un ejército de miserables a los cuales nos hemos acostumbrado, tal como nos hemos acostumbrado al **smog** o a las "fuerzas especiales" en el centro. Miles de compatriotas que marchan cada día en un éxodo sin otro destino que su mera sobrevivencia; que van, vienen y vuelven con algunas monedas que les permitirán repetir al día siguiente el mismo rito deshumanizante del día anterior.

Son los parias criollos, casi parte del folklore nacional, material para un buen reportaje de revista de domingo, o para alguna entrevista liviana de un programa de televisión. Como su lejanía del poder, de cualquier poder, es cada vez mayor, por ellos no hay declaraciones, a lo más estadísticas que confirman lo no preocupante de su existencia.

¿A quién le importa lo que piensa Guadalupe, que hace cuatro años acompañaba a su madre, y ahora pide algunos



centavos con su propio hijo en los brazos? ¿Y lo que espera el Pancho, o el viejo Alberto? Y para ellos ¿qué significado puede tener el plebiscito o las elecciones libres, la prolongación del régimen o la vuelta a la democracia?

Y, sin embargo, siguen haciéndonos presente una realidad que nos quisieran ocultar, el "otro" Chile, cuyas fronteras por diversas circunstancias no nos atrevemos a salvar. El Chile de la mediana, del tecito con o sin pan, el de la ropa de cama húmeda, el del mal olor de tantos cuerpos apretujados, el de la inseguridad y el terror. El país donde el conflicto diario es con el vacío crónico en el vientre, o con la falta de un poco de calor para poder reconstruir los sueños.

El significado del conflicto universitario

ALEJANDRO GOIC G.

Por qué el conflicto que afecta a la Universidad de Chile ha alcanzado inusitada resonancia nacional?

Recordemos que, después de 1973, la Universidad de Chile ha sufrido tres embates por fuerzas ajenas a ella: en 1976, con el Rector Delegado Tapia Falk; en 1981, con la dictación de la Ley General de Universidades; y ahora, con el nombramiento del Sr. José Luis Federici y su plan de "racionalización".

La reacción de la comunidad universitaria en las dos primeras ocasiones fue tibia, tal vez porque los académicos no se sentían solidarios con autoridades designadas, y no pocos colaboraron con los extraños.

Con el Rector Soto Mackenney se inició, en 1986, un proceso de apertura en la Universidad, por el cual los profesores participaron en la nominación de sus autoridades y, con ello, en el gobierno interior de la Universidad, por primera vez en 14 años. Esta participación jerarquizada, pese a su precariedad, fue aceptada por los universitarios que la visualizaron como un proceso de transición pacífica hacia la recuperación plena de la autonomía universitaria.

Como consecuencia, se esperaba que una vez que el gobierno decidiera dar término a la intervención militar de la Universidad, los profesores podrían participar en la nominación de un Rector académico.

La renuncia del Rector Soto Mackenney y la designación del Sr. Federici como Rector Delegado — pese a la opinión en contrario de la mayoría de la Junta Directiva y del Consejo Universitario, los dos organismos directivos superiores del gobierno universitario — provocó una gran frustración en la comunidad académica, la que reaccionó con explicable ira. Un factor adicional de irritación fue la persona del nuevo Rector (único decano no elegido por sus pares), a quien los universitarios no reconocen las cualidades que adornaron a los Rectores académicos de la Universidad de Chile del pasado, todos grandes e indiscutibles figuras intelectuales en el país y de intachable conducta personal.

Pero, no se trataba sólo de la persona del Rector Delegado; ni del inadecuado procedimiento empleado para su designación. La comunidad universitaria percibía que, tras la persona del Sr. Federici, había un plan elaborado por grupos ajenos a la Universidad, que no la conocen ni la aman, y que el objetivo final de este plan — cuyos detalles no son precisos — era minimizar la presencia cultural de la Universidad de Chile y de su influencia intelectual en el país.

La Universidad se sintió herida y humillada en lo más profundo de su ser. El instinto de conservación que anida en cada institución y en cada persona, provocó el rechazo

ARCHIVO SOLIDARIDAD



Estos miles de hermanos nuestros son testimonio y acusación de que algo no marcha bien, de que nuestras inquietudes y discursos estructurales no cubren el hambre de hoy, como también de que no basta entregar una limosna, aun cuando haya que hacerlo, si el sistema sigue generando más y más niños y niñas que desde un escalón del metro nos piden un poco de pan. **(m)**



La destrucción de la Universidad sería la destrucción del alma de Chile.

frontal a esta nueva agresión a la Universidad. Los académicos se pusieron de pie en defensa de principios y valores irrenunciables.

Todo el país percibió el significado íntimo de la reacción universitaria, produciéndose el milagro de la solidaridad nacional, por encima de las diferencias personales, creencias y utopías, que, felizmente, separan a los chilenos, un hecho inédito en la historia reciente del país.

El conflicto universitario ha demostrado que los chilenos somos capaces de unirnos en defensa de valores cuya destrucción pone en riesgo la existencia misma de la sociedad, un conjunto humano con lazos emocionales y éticos

que le permiten ser una comunidad integrada y productiva.

Ha demostrado, además, que la defensa, de los valores sustantivos se puede lograr con mayor eco y eficacia por caminos de paz y no de violencia.

La esencia de la universidad es el desarrollo de la vida intelectual y espiritual de sus miembros y la Universidad de Chile es tal vez la más representativa de la unidad espiritual de los chilenos en la diversidad.

Su destrucción sería la destrucción del alma de Chile y abriría una dramática interrogante sobre el destino futuro del país. **(m)**